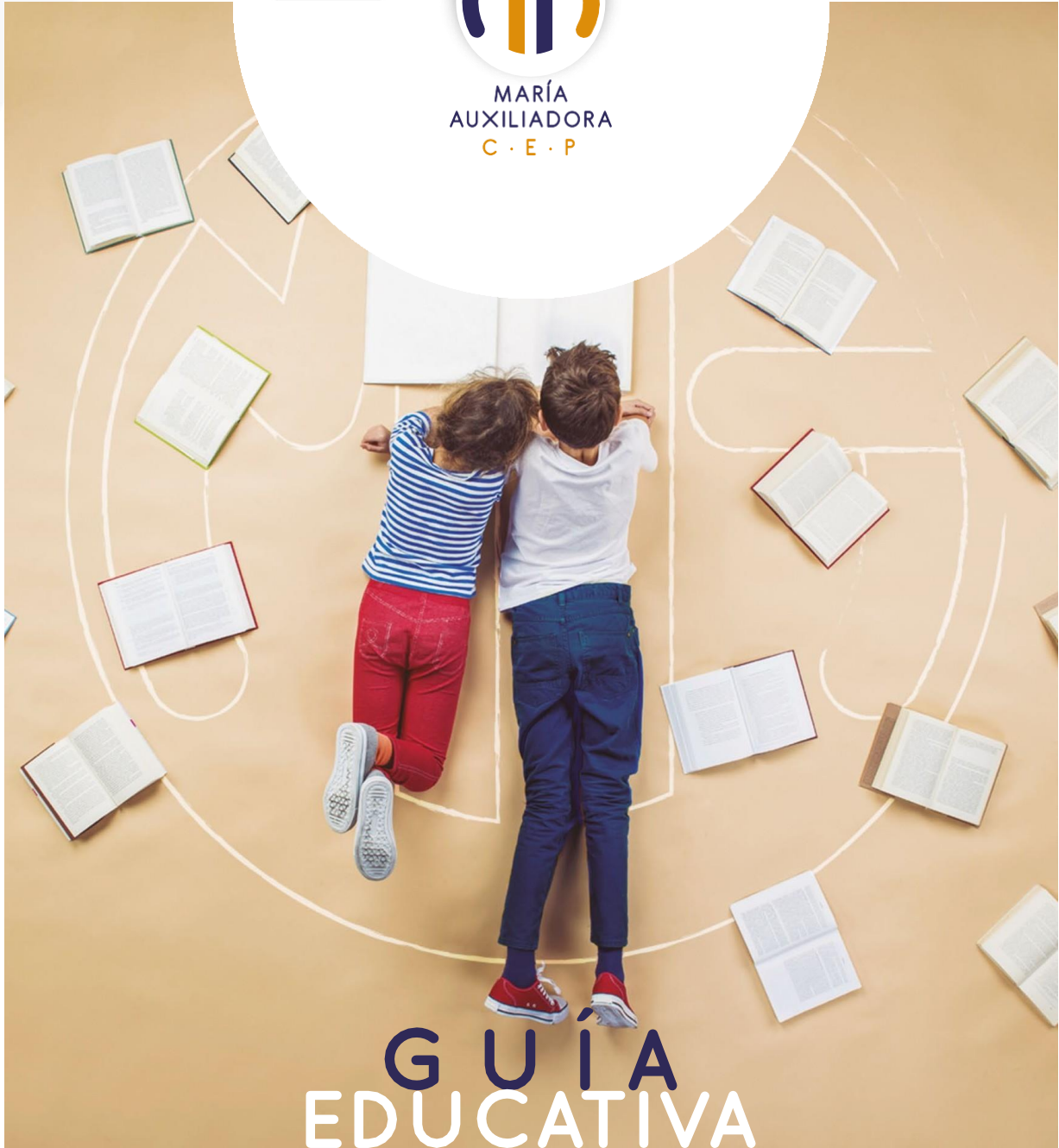




MARÍA
AUXILIADORA
C · E · P



GUÍA
EDUCATIVA

2022

I. DATOS GENERALES

La Institución Educativa María Auxiliadora de la ciudad de Mollendo, es un centro educativo particular promovido por la Asociación Civil sin Fines de Lucro PROMÁTER, inscrita en la Oficina Registral de Arequipa, con el número de Partida 11383919. Cuenta con las siguientes autorizaciones de funcionamiento:

- RM N° 410 del 31 de julio de 1935, autoriza el funcionamiento del Nivel Primario.
- RM N° 2774 del 4 de abril de 1935, autoriza el funcionamiento del primer ciclo del nivel secundario.
- RM N° 1016 del 31 de enero de 1956, autoriza el funcionamiento del segundo ciclo del nivel secundario
- RD N° 318 del 21 de febrero del 2019, autoriza el funcionamiento del nivel inicial.

María Auxiliadora, en adelante MAUX, tiene como características fundamentales:

1. Ser una institución educativa con Principios Antropológicos cristiano-católicos, de gestión laica y con apertura a familias de todo credo religioso.
2. Tener un Proyecto Educativo Institucional sobre la base de los Principios Pedagógicos de San Juan Bosco, con la correspondiente aplicación de la Educación Humanista Personalizada en el desarrollo integral de todas las dimensiones humanas, desde el currículo y las actividades cotidianas de la institución.
3. Asesorar el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje y orientación de la conducta de los estudiantes, desde los Principios de la Psicología Constructivista.
4. Ser una institución que brinda un servicio co-educacional para niños y niñas en los tres Niveles Educativos: Inicial, Primaria y Secundaria.
5. Tener una gestión de estilo participativo que necesita del concurso de los miembros de su comunidad para tomar decisiones en beneficio de todos; e inclusivo, pues considera que todos los seres humanos son susceptibles de aprender y ser mejores a través de la educación.
6. Tener un equipo de maestros y profesionales de buena formación y constante superación del perfil personal y especializado.
7. Mantener una infraestructura segura, moderna, amplia y adecuada para las actividades curriculares y extracurriculares del calendario institucional.

II. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El Proyecto Educativo Institucional considera a los padres de familia como los primeros educadores de los niños y jóvenes, por lo que el trabajo del equipo escolar es complementario a esa función principal.

La finalidad de nuestro Proyecto Educativo es descubrir y estimular, a lo largo de todo el trayecto escolar, las habilidades y disposiciones naturales que cada alumno tiene, con el propósito de fortalecer su decisión vocacional para la educación superior.

En el Colegio María Auxiliadora (MAUX) concebimos el desarrollo de los aprendizajes escolares en grados consecutivos. Así, los alumnos transcurrirán desde el Grado 1 hasta el Grado 11 en los Niveles de Primaria y Secundaria:

Grados 1, 2, 3, 4, 5 y 6 correspondientes a la Etapa Primaria.

Grados 7, 8, 9, 10 y 11, correspondientes a la Etapa Secundaria.

En MAUX tomamos en cuenta el desarrollo madurativo natural e individual de cada estudiante, promoviendo el máximo despliegue posible de sus capacidades en consideración a éste.

Por esta razón, los niños del Nivel Inicial, comparten actividades entre grupos de edad (3, 4 y 5 años) en una parte de la jornada escolar, fomentando la convivencia respetuosa y los juegos por afinidad espontánea.

III. ORGANIZACIÓN ESCOLAR

La gestión escolar se encuentra bajo responsabilidad de sus autoridades educativas: Director:

Sr. Víctor Paredes García

Sub-Directora: Sra. Patricia Ramos Ramos

El cuerpo docente se encuentra integrado por:

Tutoras de Nivel Inicial

Tutor de Grado 1 – Platino

Tutor de Grado 1 – Titanio

Tutor de Grado 2 – Platino

Tutor de Grado 3 – Platino

Tutor de Grado 4 platino

Tutor de Grado 4 titanio

Tutor de Grado 5 platino

Tutor de Grado 5 titanio

Tutor de Grado 6

Tutor de Grado 7 y profesor de Área Académica en el Nivel Secundaria.

Tutor de Grado 8 y profesor de Área Académica en el Nivel Secundaria.

Tutor de Grado 9 y profesor de Área Académica en el Nivel Secundaria.

Tutor de Grado 10 y profesor de Área Académica en el Nivel Secundaria.

Tutor de Grado 11 y profesor de Área Académica en el Nivel Secundaria.

Profesor del Área de Matemática, Grados 7 y 11.

Profesor del Área de Matemática, Grados 8, 9 y 10.

Profesor del Área de Comunicación, Grados 7 a 11.

Profesor del Área de Inglés, Inicial a Grado 5.

Profesor del Área de Inglés, Grado 6 a Grado 11

Profesor del Área de Arte y Cultura / Artes Plásticas, Grados 1 al 11

Profesor del Área de Cs. Sociales, Des. Personal, Ciudadanía y Cívica, Grados 7 a 11.

Profesor del Área de Religión, Grado 7 a 11.

Profesor del Área de Ciencias, Química, Biología y Física, Grados 7 a 11.

Profesor del Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Grados 1 a 11. Profesor del Área de Educación Física, Grados 1 a 11.

Profesor del Taller de Arte y Talento / Danza Nivel Primaria. Profesor del Taller de Arte y Talento / Danza Nivel Secundaria.

Profesor del Taller de ajedrez / Nivel Primaria y Secundaria

Profesora del Taller de Mini cheff / Nivel Primaria – Secundaria

Profesora del taller de Manualidades / nivel Primaria y Secundaria

Personal con funciones de asesoramiento:

Psicólogo educativo

Personal con funciones administrativas:

Secretaria de Dirección

Asistente administrativo

Personal con funciones en el área de servicio:

Personal de limpieza y mantenimiento

IV. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

El desarrollo académico del Colegio María Auxiliadora está descrito en el Proyecto Curricular Institucional (PCI) que está basado en los lineamientos generales del Proyecto Curricular Nacional, Regional, Local; y en los principios y finalidades de nuestro Proyecto Educativo.

El PCI es un compendio de competencias, capacidades, desempeños y estándares que garantizan la graduación de los aprendizajes en cada grado, ciclo y etapa escolar, de acuerdo a un Plan de Estudios en el que se señalan las horas semanales asignadas para cada Área Curricular. Así:

ÁREAS ACADÉMICAS	ETAPA PRIMARIA						ETAPA SECUNDARIA				
	CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	G10	G11
Comunicación	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Inglés	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Arte y Cultura	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Matemática	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Personal Social	3	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-
Ciencias Sociales	-	-	-	-	-	-	2	2	2	2	2
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	-	-	-	-	-	-	2	2	2	2	2
Ciencias y Tecnología	3	3	3	3	3	3	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología y Ambiente – CTA	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	-
CTA/ Química	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-
CTA/ Biología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-
CTA/ Física	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4
Tutoría	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación para el Trabajo/ TIC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Plan Lector	1	1	1	1	1	1					
Total horas pedagógicas	22	22	22	22	22	22	23	23	23	23	23

PLAN DE ESTUDIOS 2022

El Plan de Estudios se traduce en el horario escolar de cada estudiante. Los padres de familia o apoderados deben hacer un seguimiento al desarrollo del horario escolar para confirmar que sus hijos están cumpliendo con esta distribución del trabajo.



DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN EL HORARIO ESCOLAR DE PRIMARIA:

NIVEL	FRECUENCIA DE CLASE
INICIAL	1 bloque de 90 minutos
DESCANSO	30 minutos
	1 bloque de 45 minutos *
HORARIO	Lunes a viernes de 9:30 a 11:50 horas
PRIMARIA	1 bloque de 90 minutos
DESCANSO	30 minutos / 10 minutos
	1 bloque de 45 minutos
	1 bloque de 45 minutos *
HORARIO	Lunes a viernes de 8:30 a 12:50 horas
SECUNDARIA	2 bloques de 90 minutos cada uno
	1 bloque de 45 minutos *
DESCANSO	30 minutos / 15 minutos
HORARIO	Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 horas

* Este bloque será usado para la hora de tutoría, Arte, E.F, talleres, otras actividades.

El Programa de Talleres de Arte y Talento que forma parte del Área Curricular de Arte y Cultura, se llevará a cabo una vez a la semana en los niveles Primaria y Secundaria Este Programa se extiende desde el Bimestre II hasta el Bimestre 4 y es de asistencia obligatoria.

El Programa de Reforzamiento Oportuno se llevará a cabo en los mismos horarios, durante el Bimestre 4. Tiene como objetivo reforzar los aprendizajes en proceso de logro, de las distintas áreas curriculares para consolidarlos hasta el nivel de "Logro" en Primaria; y de "Logro Satisfactorio" en Secundaria. Este programa es de asistencia obligatoria.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS:

Los lineamientos de evaluación, calificación, promoción y repitencia de grado corresponden a las directrices del Ministerio de Educación.

TRASLADOS DE MATRÍCULA:

Los traslados de matrícula de un alumno de una Institución Educativa a otra durante el periodo lectivo, se realizan hasta 60 días calendario antes de que finalice el año escolar.

EXONERACIÓN DE CURSOS:

La exoneración del Curso de Educación Religiosa, procede cuando el padre de familia o apoderado lo solicita por escrito en el momento de la matrícula.

La exoneración del Curso de Educación Física, procede por motivos de salud acreditados con los certificados correspondientes.

Las exoneraciones se validan mediante Resolución Directoral que se presenta a la Unidad de Gestión Educativa local (UGEL).

ADELANTO O POSTERGACIÓN DE EVALUACIONES:

La Dirección del colegio puede autorizar el adelanto o postergación de evaluaciones sólo en caso que los padres o apoderados de un alumno, lo soliciten y acrediten mediante documentos válidos.

V. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR



CALENDARIZACIÓN 2022	
I BIMESTRE	SEMANAS
07/03/ AL 24/05 /22	11
SEMANA DE DESCANSO DE LOS ESTUDIANTES 25/05 AL 31/05	
II BIMESTRE	SEMANAS
01/06 AL 27/07 /22	9
SEMANA DE DESCANSO DE LOS ESTUDIANTES 01/08 AL 12/08	
III BIMESTRE	SEMANAS
15/08 AL 07/10 / 22	8
SEMANA DE DESCANSO DE LOS ESTUDIANTES 10/10 AL 14/10	
IV BIMESTRE	SEMANAS
17/10 AL 16/12/ 22	9

VI. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Orientación tutorial: la tutoría escolar en MAUX, es uno de los pilares de formación de los alumnos. Diariamente, los estudiantes participan de estos espacios formativos en tres momentos al inicio del día: como gran grupo en el patio, como grupo por salón y de manera individualizada, mientras sus compañeros están en momento de Plan Lector. Los tutores llevan un Proyecto Personal de Mejora que estimula el reforzamiento de las cualidades y virtudes de cada uno.

Orientación psicológica: en base a los principios del Proyecto Educativo Institucional, el asesoramiento psicológico en el colegio es constructivista y se realiza en apoyo al quehacer pedagógico en el aula y a la atención emocional de los alumnos. Igualmente, el profesional a cargo de este servicio, coopera en la evaluación de los alumnos postulantes de diferentes grados y en la entrevista a sus padres o tutores. Igualmente, participa en la entrevista de bienvenida a los postulantes al Grado 1 y al Nivel Inicial.

Orientación familiar: el Plan de Trabajo con Familias, es uno de los instrumentos más importantes de la gestión. Siguiendo el estilo participativo, el colegio convocará a la participación de padres en cada salón. Además, se organizarán actividades formativas a lo largo del año.

Orientación espiritual: de acuerdo con la visión cristiano - católica, la orientación de todas las actividades del colegio, tienen un fundamento de valores y virtudes que despliegan la dimensión trascendental de nuestros alumnos. Así, la orientación espiritual no sólo se comprende a través del curso de Religión, más bien, se vive en cada acción de nuestro centro educativo.

Servicio de Primeros Auxilios: en el tópico del colegio se ofrece atención primaria a las emergencias de salud que se pudieran presentar a lo largo de una jornada escolar: golpes, caídas y malestares menores.

VII. CONDICIONES ECONÓMICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO:

- | | |
|--|----------------------|
| 1. Derecho de Admisión: | S/ 100.00 - BBVA |
| 2. Derecho de Matrícula: | S/ 250.00 - 280 CAJA |
| 3. Pensión de Enseñanza mensual (10 cuotas): | S/ 250.00 - 280 CAJA |

El derecho de Matrícula se pagará en los días ordinarios señalados en el mes de febrero, a través de entidad bancaria.

BBVA 0011 02390100037971
 CCI 011239000100037971
 CAJA AREQUIPA - CÓDIGO DEL ALUMNO

La matrícula y pensión de enseñanza se pagará sólo a través de la Caja Arequipa de acuerdo al siguiente cronograma:

Concepto	Importe S/.		Fecha de Vencimiento*
	Inicial a Grado 2	Grado 3 a Grado 11	
Matricula	250.00	280.00	11/02/2022
Marzo	250.00	280.00	01/04/2022
Abril	250.00	280.00	01/05/2022
Mayo	250.00	280.00	01/06/2022
Junio	250.00	280.00	01/07/2022
Julio	250.00	280.00	06/08/2022
Agosto	250.00	280.00	01/09/2022
Septiembre	250.00	280.00	01/10/2022
Octubre	250.00	280.00	01/11/2022
Noviembre	250.00	280.00	01/12/2022
Diciembre	250.00	280.00	20/12/2022

Se produce mora en el pago de la pensión, a partir del segundo día calendario de la fecha de vencimiento de cada cuota. De acuerdo a los intereses moratorios fijados por Ley, el incumplimiento en el pago de dará lugar a un interés moratorio establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero (Estimada en la fecha en 5.40% anual con un factor diario de 0.015%). Por ello, sólo el pago oportuno y puntual de las pensiones evita la mora antes señalada. La Institución está facultada a no emitir Certificados por pensiones no pagadas.

VIII. UNIFORME ESCOLAR

El uniforme escolar consta de dos conjuntos de ropa diseñados bajo tres principios:

1. Comodidad para el aprendizaje activo a lo largo de la jornada escolar.
2. Abrigo y protección suficiente de acuerdo a los meses de frío o calor.
3. Oportunidad de selección de colores de acuerdo al gusto del estudiante.

Uniforme institucional de colores y modelos definidos para meses cálidos:

Hombres: short gris, camisa blanca, medias grises o negras, zapatos negros.
Pieza intercambiable: polo con cuello camisero
Pieza adicional: polera azul.
Mascarilla KN 95, dispensador de alcohol

Accesorios: gorro o sombrero, correa negra, zapatos negros y zapatillas de color blanco.

Mujeres: falda pantalón gris, blusa blanca, medias grises, zapatos negros.
Pieza intercambiable: polo con cuello camisero
Pieza adicional: polera azul.
Mascarilla KN 95, dispensador de alcohol

Accesorios: gorro o sombrero, zapatos negros, zapatillas blancas.

Uniforme institucional de colores y modelos definidos para meses fríos:

Todos: buzo (pantalón y casaca) gris, polo blanco con cuello redondo.
Piezas intercambiables: polo azul de cuello redondo; y/o polo con cuello camisero. Piezas adicionales: polera azul; y short para educación física.

Accesorios: gorro o sombrero, zapatillas blancas, zapatos negros, bufandas, guantes u otros de protección contra el frío.

IX. OTROS SERVICIOS

- o Nuestro colegio NO cuenta con servicio de movilidad escolar, por lo que los servicios tomados con la finalidad de trasladar a los alumnos hacia y desde la escuela, son responsabilidad de sus padres o apoderados.
- o Nuestro colegio NO contará con servicio de quiosco o cafetería desde el inicio del año escolar, por precaución ya que estamos en pandemia y debemos velar por nuestros alumnos.

COLEGIO MARÍA AUXILIADORA
Avda. Mariscal Castilla 204
Mollendo

Yo, _____,
mamá(), papá(), apoderado/a() de _____,
estudiante del _____ grado del Nivel _____ CEP María Auxiliadora
CMAUX, ubicado en Av. Mariscal Castilla 204 – Mollendo, Islay, DECLARO haber leído la Guía Edu-
cativa 2022 y estar de acuerdo con las condiciones presentadas en este documento;
me comprometo a dar cumplimiento a lo señalado.

Firma del padre, madre o apoderado

Nombre:

DNI:
